



Cultura política y formas de representación indígena en México, siglo XIX. Leticia Reina. México: CONACULTA/INAH, 2015. Carlos Alberto Casas Mendoza¹

Propongo usar la categoría de ciudadanía no como un concepto identitario, sino como una cualidad subjetiva que cambió con el tiempo nacional, estatal y con las circunstancias regionales y las coyunturas locales, misma que los pueblos manejaron de diferente manera en cada momento [...] Desde mi punto de vista, cuando los pueblos indígenas asumían prácticas ciudadanas, éstas no les aportaban una identidad social o étnica al conjunto de los actores sociales, sino más bien les brindaban una bandera de acción para defender el derecho de elección de sus autoridades y, cuando era necesario, exigir el respecto a ser representados ante el gobierno estatal por la persona electa por ellos [.....]

la ciudadanía es una construcción en la que no sólo interactúan instituciones, sino también prácticas y discursos que generan clasificaciones, conceptos y categorías con las cuales se nombra y clasifica a los seres humanos.

LETICIA REINA, *Cultura política y formas de representación indígena en México, siglo XIX*, pp. 36, 132-133.

El libro de Leticia Reina se inscribe dentro de la amplia y rica tradición historiográfica mexicana más reciente que, a la vez que desmitifica y quiebra interpretaciones tradicionales sobre nuestra historia, es capaz de hacerlo señalando ámbitos poco trabajados. Cumple esa doble función de revisar interpretaciones de la historiografía tradicional y de explorar nuevos ámbitos y fuentes de estudio, hasta ahora poco estudiados. Por sí mismo, el tema de la conformación de las preferencias electorales y las formas del voto en el México del siglo XIX es un campo con muchos vacíos, en el que el ámbito de las formas de construcción de estos procesos en las sociedades indígenas es aún más inexplorado. Lo anterior ha dado pie a la elaboración de muchos lugares comunes sobre el papel de los indígenas en las formas de construcción de los sistemas formales de la democracia mexicana. Ejemplo de lo anterior es la imagen de los pueblos indígenas atravesados por el juego “permanente” de las relaciones clientelares y por una visión que los muestra como objeto de manipulación constante. No como sujetos de acción política, sino simplemente como receptores de ésta. Obviamente, es una visión completamente sesgada y estereotipada, pero que prevalece en buena parte del imaginario nacional sobre las sociedades indígenas y que la autora pone a debate.

El libro de Leticia Reina logra analizar, discutir y documentar a profundidad las formas de “... apropiación de la cultura del sufragio en urnas por parte de los pueblos indios”,² advirtiendo el significado que esto tuvo en el “proceso de adaptación y asimilación de nuevas prácticas, de acuerdo con las leyes y las constituciones [que]

¹ Antropólogo Social, doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Estadual de Campinas (unicamp), Brasil. Investigador de tiempo completo en el Instituto de Antropología-UV. ccasas@uv.mx

² Leticia Reina, *Cultura política y formas de representación indígena en México, siglo XIX*, p. 171.

cada entidad desarrolló a partir de la legislación federal”.³ Esto le permite a la autora marcar un camino, que brinda un rico arsenal de datos e informaciones sobre la manera en que se construyeron los interludios de la política y de la ciudadanía, en el nuevo horizonte abierto tras el movimiento independentista de México.

La arquitectura del texto permite observar este proceso desde múltiples vertientes. Aunque la autora centra su análisis comparativo en los casos de cuatro de los cinco estados con mayor presencia indígena en el país, durante el siglo XIX, a saber: Oaxaca, Puebla, Veracruz y el Estado de México (queda sólo fuera el caso de Michoacán), integra datos relevantes de otros estados del sureste mexicano, como Yucatán y Chiapas, o del occidente, como Jalisco. Esto le permite avistar patrones compartidos pero, sobre todo, diferencias, resaltando la multiplicidad de procesos, impactados no sólo por las diferencias en los marcos jurídicos o en los procesos de conformación territoriales de las entidades y municipios estudiados sino, fundamentalmente, por las distintas trayectorias y prácticas desarrolladas por los indígenas en el juego de lo político.

Para esto, la autora se vale del estudio detenido de las fuentes hemerográficas, de los datos censales, del análisis de los procesos de conformación geopolítica y territorial, del uso de los datos electorales cuantitativos y, sobre todo, del rico filón que le proporcionan las cartas de inconformidad y reclamo giradas al presidente Díaz, por los procesos electorales que conforman el acervo de la Colección Porfirio Díaz. La revisión sistemática de estos documentos-carta, en el periodo que va de 1876 a 1910, le permite observar a detalle las pugnas y conflictos políticos, rompiendo la tradicional imagen historiográfica de la *pax porfiriana* que antecedió al movimiento revolucionario. Pero, sobre todo, proporciona a los lectores, una amplia gama de lo que quisiera llamar aquí “el recorrido político”, ese recorrido que, a través de prácticas y “haceres”, se torna un ejercicio de la política y de lo político, de la construcción de las ciudadanías, que son atravesadas por los horizontes de las ‘matrias’ y los terruños indígenas locales, términos que Reina retoma de Luis González y González. Me pregunto: ¿es este “hacer” lo que configura esa “cultura política” que documenta y deconstruye Leticia Reina? ¿Es, a la manera de Álvarez, Escobar y Dagnino,⁴ lo que podemos o queremos rastrear en el concepto de cultura política?

La autora de *Cultura política y formas de representación indígena* toma mucho cuidado de no ofrecer miradas simplificadoras. Desde el principio de su libro, y durante todo el trayecto del mismo, nos ofrece un proyecto de análisis que no apuesta por la homogenización. A cada paso del texto se abren preguntas que van guiándonos y dando norte en la construcción de su argumento, históricamente-situado: “¿Por qué hay épocas en la historia del México decimonónico en las que la sucesión de poder se dio por medio de los conflictos armados o golpes de Estado, y hubo otras en las que se dio por medio de la práctica liberal de acudir a las urnas para nominar a los representantes del sistema de gobierno?”⁵ “... realmente se puede hablar de la existencia de ciudadanos en los pueblos de indios de la primera mitad del siglo XIX? ¿Cómo fue llevada a la práctica la ciudadanía por los pueblos indios?”⁶ ¿Cuándo fue instaurado el acto de votar entre las comunidades indígenas? ¿Cómo se había

³ *Idem.*

⁴ Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural & cultura política: una mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus/Instituto Colombiano de Antropología e Historia, México, 2001.

⁵ Leticia Reina, *op. cit.*, p. 19.

⁶ *Ibid.*, p. 55.

incorporado esta acción en las constituciones del México decimonónico?⁷ ¿Cómo es posible que los indios hayan sobrevivido a las políticas liberales anti-indigenistas?⁸ La historiografía clásica ha enunciado que antes de 1910 aún no se había consolidado la ciudadanía, de modo que la información documental nos lleva a preguntarnos ¿cómo es que estas movilizaciones indígenas ocurrieron en ese periodo?”⁹ Estas son sólo algunas preguntas que se van decantando a lo largo del texto y que funcionan, me parece, de dos maneras. Nos muestran, de manera generosa, el diálogo que la historiadora acomete junto a sus fuentes. Escudriñando el pasado, a través de la preguntas que la historiadora entabla con el proceso estudiado, con sus actores diversos, de carne y hueso; en el cruce entre las biografías y las estructuras, diría Wright Mills.¹⁰ O, mejor aún, en el oficio del buen historiador, como escribió hace tiempo Luis González y González.¹¹

Pero, por otra parte, son algo más. Las varias preguntas que cruzan el texto son una estrategia de producción narrativa y de escritura historiográfica, centrada en ir desmontando, con argumentos-documentados, ideas simplificadas en falsas representaciones sobre las sociedades indígenas y sus procesos de inserción en las nuevas formas de hacer política, durante el siglo XIX. Me explico: funcionan como las bisagras de una puerta, que va generando múltiples cuestionamientos que, a su vez, le permiten a la historiadora transitar por los complejos caminos no lineales por los que las poblaciones indígenas pasaron.

Lo anterior hace que, en términos de escritura histórica, antropológica o política, el texto fluya, mostrando al lector los múltiples engarces contradictorios a los que las sociedades indígenas del siglo XIX se enfrentaron. El estilo narrativo empleado permite que el texto transite de manera continua, atravesando sectores de complejidad y de contradicción que, sabemos bien, son difíciles de encarar en la construcción de todo documento que aborda la acción humana y que la trata de explicar.

Sólo por proporcionar un ejemplo de lo anterior: en la vieja discusión sobre la manera en que los sistemas de autoridad –basados en los sistemas de cargos– se enfrentaron a las formas liberales del voto individual, la autora rechaza la reducción simplificadora del sincretismo o de la transformación de los modelos de organización socio-políticos. En su lugar, muestra cómo las sociedades indígenas actuaron según contextos situacionales e históricos particulares. Cuando las sociedades indígenas del siglo XIX se sintieron protegidas y no afectadas por los intermediarios políticos, depositaron el peso de sus decisiones en los consejos de ancianos; por el contrario, cuando los líderes indígenas representaron un peligro para la comunidad, se valieron de la institución liberal y apelaron a la incorporación de nuevos actores y a los procesos sustentados en el voto. En otros casos, recurrieron a procesos de *macehualización* (incorporación de jóvenes indígenas que no pertenecían a las élites originarias). Así, en el arte de hacer política, varias formas, en apariencia contradictorias, coexistieron, como demuestra Leticia Reina.

Si bien, la república de indios desapareció debido a la aplicación de las reformas liberales de principios del siglo XIX, la aparición de las nuevas estructuras de jerarquía

7 *Ibid.*, p. 62.

8 *Ibid.*, p. 149

9 *Ibid.*, p. 155.

10 Charles Wright Mills, *La imaginación sociológica*, FCE, México, 2003.

11 Luis González y González, *El oficio de historiar*, Zamora, El Colegio de Michoacán A. C., México, 1999.

político-territoriales fueron ajustadas a la defensa de los intereses comunales, lo cual no necesariamente condujo al éxito. En este sentido, el texto de Leticia Reina nos muestra los recorridos contradictorios, pero no excluyentes, que conllevaron estas transformaciones. La autora enfatiza los procesos y avatares que enfrentaron las poblaciones indígenas a lo largo del siglo XIX. Por ejemplo, el municipio, como estructura emergente en la que se basaba la nueva jerarquía de asentamientos, se tornó un nuevo campo de lucha política y de reacomodo de las formas políticas indígenas; generó nuevas estrategias de apropiación de “los pueblos para construir un autogobierno”.¹² El paso de la república de indios a los municipios significó un campo de lucha. El Estado intentó homogeneizar pero, por medio de él, los indígenas se colocaron también como actores en disputa, dentro de las nuevas situaciones que generó el proceso histórico.

Buena parte del libro de Leticia Reina nos va mostrando y documentando todos estos dispositivos de confrontación, sin caer en dicotomías del tipo secular-religioso, moderno-tradicional, individual-corporativo. La autora busca en todo caso desarrollar un análisis que subraye el carácter complejo de estos procesos, sin renunciar a su explicación. Quisiera terminar con una última cita de la autora, la cual me parece que sintetiza buena parte del argumento que entreteje a lo largo de su texto:

Los pueblos indígenas no sólo tuvieron que sobrevivir, sino que fueron creativos para conquistar, aprender y sortear las instituciones liberales decimonónicas [...] se adaptaron a los nuevos vientos del sistema nacional y reformularon su organización social interna sin dejar de ser comunidades con una cultura propia y diferenciada de lo nacional [...] De ahí que el siglo XIX se caracterizó por la lucha, confrontación y negociación entre pueblos y gobierno. Y como resultado de esta relación entre Estado y municipios indígenas se construyó la nación mexicana.¹³

Así pues, invito a leer y disfrutar este libro de Leticia Reina, que es una excelente contribución para el entendimiento de los *recorridos de la política*, por los que las poblaciones indígenas han cruzado en los avatares de la ciudadanía política y en la luchas por la construcción de la democracia.

¹² Leticia Reina, *op. cit.*, pp. 42-43.

¹³ *Ibid.*, p. 273.